

MECANISMO DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CPC

Con el apoyo de:



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Ethos
INNOVACIÓN EN
POLÍTICAS PÚBLICAS



MECANISMO DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CPC

Con el apoyo de:



ÍNDICE

Mecanismo de gestión y seguimiento del CPC.....	4
Estructura.....	4
Instrucciones de llenado.....	5
1. <i>Portada</i>	5
2. <i>Tablero de control</i>	6
3. <i>Transparencia</i>	7
4. <i>Participación ciudadana</i>	8
5. <i>Rendición de cuentas</i>	8
6. <i>Programa anual</i>	9
7. <i>Implementación de la Política Anticorrupción</i>	9
8. <i>Acuerdos</i>	10
9. <i>Recomendaciones no vinculantes</i>	10



Este documento forma parte del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades institucionales de las Organizaciones de la Sociedad Civil e implementación de Agendas Locales Anticorrupción” que coordina Ethos Innovación en Políticas Públicas.

Agradecemos a Ethos por el fortalecimiento brindado y por su orientación en la realización de este documento.

Este documento fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este documento es responsabilidad de “Consejo Cívico de las Instituciones Laguna A.C.” y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.

MECANISMO DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CPC

El **Mecanismo de gestión y seguimiento del CPC** que aquí se presenta es fruto del trabajo conjunto del Consejo de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del estado de Coahuila de Zaragoza, con el Consejo Cívico de las Instituciones Laguna (CCI Laguna) y Ethos Innovación en Políticas Públicas; ambas, organizaciones de la sociedad civil reconocidas por promover el fortalecimiento del Sistema Nacional y los Sistemas Locales Anticorrupción.

El **Mecanismo** es un instrumento que busca cumplir con dos funciones primordiales: facilitar la gestión del Consejo (o Comité) de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción que lo adopten y; favorecer su rendición de cuentas. Para tal fin han sido identificados, basados en las atribuciones legales y en las prácticas vigentes, unos procesos clave destinados a arrojar ciertos resultados que constituyen el aporte fundamental de la parte ciudadana de los Sistemas.

De manera adicional, el **Mecanismo**, ofrece la posibilidad de valorar, a través de un tablero de indicadores, el desempeño general del Consejo (o Comité) de Participación Ciudadana bajo cuestión, para identificar a través de éstos las fortalezas y debilidades, facilitando así la toma de decisiones que conduzca al perfeccionamiento de su labor.

Estructura

El **Mecanismo** tiene un diseño conformado por los siguientes módulos:

- 1.Portada:* destinada a colocar los datos generales y de la labor básica de los integrantes del CPC.
- 2.Tablero de control:* cuya función es sintetizar la labor del CPC de acuerdo con los indicadores de gestión.
- 3.Transparencia:* que evidencia los esfuerzos de los CPC por garantizar que su ejercicio se realiza de cara a la ciudadanía.
- 4.Participación ciudadana:* que muestra el nivel de involucramiento de los CPC con las Organizaciones de la Sociedad Civil, las instituciones académicas y demás entes ciudadanos interesados en la materia de Anticorrupción.
- 5.Rendición de cuentas:* en donde se establecen las acciones que realizan los CPC para mantener informada a la ciudadanía de su labor y resultados.
- 6.Programa anual:* que busca evidenciar la forma en que los CPC determinan sus prioridades en cada periodo de gestión.
- 7.Implementación de la Política Anticorrupción:* en donde se debe dar cuenta de las acciones concretas que se realizan para garantizar que la Política Anticorrupción no se convierta en “letra muerta”.
- 8.Acuerdos:* para que se informe cuáles son los acuerdos que va tomando el CPC a lo largo de una gestión y si éstos son cumplidos o no.
- 9.Recomendaciones:* en donde se busca evidenciar que se cumple con la tarea primordial de los CP debe ser la generación de Recomendaciones No Vinculantes, que deriven en acciones concretas para el combate contra la corrupción.

Periodo

Se refiere al periodo anual de una configuración particular del CPC bajo cuestión. Inicia el día que asuma la Presidencia a quien le corresponda el cargo de conformidad con el orden de prelación. Termina el último día de dicha gestión.

Integrantes

- Se colocan los nombres de las y los integrantes del CPC por orden de prelación.
- Se coloca el nombre de la o las comisiones de la Red Nacional de CPC a la(s) que pertenezca cada integrante, así como el rol que desempeñen: integrante, secretario o presidente.
- Se coloca el número de inasistencias que cada integrante haya tenido a las sesiones ordinarias o extraordinarias, ya sea del CPC o de la o las Comisiones de la Red Nacional a la(s) que pertenezca.

Sesiones

- Se coloca el número de sesiones.
- Se coloca el número de sesiones ordinarias y extraordinarias; el número de aquellas que fueron transmitidas en vivo, las que quedaron grabadas y aquellas cuya grabación fue y permanece publicada.
- Se enlista el número de cada sesión, el tipo (ordinaria o extraordinaria) la fecha de realización, si existe un acta o minuta y si ésta es pública.

2. Tablero de control.

Número	Indicador	Meta	Resultado	Descripción	Concepto	Ojo
1	Integración del CPC	100%	%	Número de integrantes del CPC en funciones/Número de integrantes establecido en la Ley del Sistema Anticorrupción	Integridad	Integración
2	Equidad de género	90%-95% 40%-60%	%	Número de integrantes del CPC de cada género/Número de integrantes establecido en la Ley del Sistema Anticorrupción (entre indicadores de la novena o décima proposición cada año)		
3	Asistencia	100%	%	Suma de la totalidad de las asistencias a los sistemas ordinarios y extraordinarios/Número de sesiones ordinarias y extraordinarias multiplicado por el número de integrantes del CPC		
4	Comisiones en la Red Nacional	100%	%	Total de comisiones a las que pertenecen quienes integran el CPC/Parcentaje de comisiones de la Red (por correspondencia)		
5	Asistencia a sesiones de comisión de la Red Nacional	100%	%	Suma de la totalidad de las asistencias a los sistemas ordinarios y extraordinarios de las comisiones que integran el CPC/Número de sesiones ordinarias y extraordinarias de las comisiones multiplicado por el número de integrantes del CPC que las integran		
6	Actualización de la información disponible	100%	%	Número de información (documentos, datos, referencias, etc.) cuya naturaleza exige que se mantenga actualizada y que efectivamente lo está/Número de información cuya naturaleza exige que se mantenga actualizada	Sitio web	Transparencia y Acceso a la Información Pública
7	Disponibilidad de datos	100%	%	Número de elementos de disponibilidad que debían estar en el sitio web		
8	Inactividad	100%	%	Número de herramientas de accesibilidad que debían poseer el sitio web y que efectivamente están/Número de herramientas de accesibilidad que debían poseer el sitio web		
9	Contenido disponibles	100%	%	Número de documentos operativos, de gestión y de transparencia que debían estar publicados en el sitio web y que efectivamente lo están/Número de documentos operativos, de gestión y de transparencia que debían estar publicados en el sitio web		
10	Información institucional	100%	%	Número de documentos con información institucional ética y legal que debían ser públicos y que efectivamente lo son/Número de documentos con información institucional ética y legal que debían ser públicos		
11	Información financiera	100%	%	Número de documentos de carácter financiero que debían ser públicos y que efectivamente lo son/Número de documentos de carácter financiero que debían ser públicos	Participación Ciudadana	Participación Ciudadana
12	Visualización efectiva	100%	%	Número de programas, acciones, actividades, etc., en los que participó por lo menos una OSC o institución académica/Número de programas, acciones, actividades, etc., en los que participó por lo menos una OSC o institución académica		
13	Disponibilidad de informes	100%	%	Número de informes de gestión disponibles/Número de informes de gestión que debían estar disponibles		
14	Calidad de los informes de gestión	100%	%	Número de datos que dan cuenta de la gestión a parte del plan de trabajo, la política estatal o nacional, las atribuciones de la u otros documentos equivalentes/Número de datos que deben estar de cuenta de la gestión a parte del plan de trabajo, la política, etc.		
15	Trasparencia de informes	100%	%	Número de informes de gestión presentados de forma puntual y oportuna/Número de informes de gestión que debían haber sido presentados de forma puntual y oportuna de acuerdo con el programa anual aprobable		
16	Divulgación	100%	%	Número de espacios físicos o virtuales en donde se encuentren publicados los informes/Número de espacios físicos o virtuales en donde debían estar publicados los informes	Comunicación	Rendición de cuentas
17	Acciones de comunicación en medios	100%	%	Número de acciones de comunicación realizadas en medios tradicionales o alternativos/Número de acciones de comunicación realizadas en el plan de comunicación		
18	Acciones de comunicación con la ciudadanía	100%	%	Número de acciones de comunicación realizadas con OSC, o instituciones académicas/Número de acciones de comunicación con OSC, o instituciones académicas establecidas en el plan de comunicación		
19	Programa anual	100%	%	Número de acciones, proyectos, etc., propuestas en el Programa Anual y que efectivamente fueron ejecutadas/Número de acciones, proyectos, etc., propuestas en el Programa Anual		
20	Acuerdos cumplidos	100%	%	Número de acuerdos cumplidos/Número de acuerdos hechos en las sesiones ordinarias y extraordinarias del CPC		
21	Política Anticorrupción	100%	%	Número de programas, acciones, actividades, etc., que impactan de manera directa o indirecta a la Política Anticorrupción/Número de programas, acciones, actividades, etc.	Gestión	Gestión
22	Proyectos de Recomendación no virtuales	100%	%	Número de recomendaciones no virtuales aprobadas por el Comité Coordinador/Número de Recomendaciones no virtuales propuestas por el CPC a través de la Comisión Ejecutiva		

Se llena el campo “Resultado” de conformidad con la fórmula establecida en la “Descripción” del Tablero.

3. Transparencia.

Eje 1. Transparencia y Acceso a la Información Pública							
Sitio Web como herramienta de acceso a la información							
Definición	Documento Base	Indicador	Descripción	Parámetro	Ponderación		
El Sitio Web es un instrumento de comunicación y de enlace entre cualquier organismo público, y como tal es una plataforma a través de la cual el organismo puede cumplir con altos estándares de transparencia activa	Sitio Web del CPC http://www.opcoahulla.org.mx	1. Actualización de la información disponible	Hace referencia a la periodicidad con la que la entidad renueva los contenidos de su sitio Web, publicando noticias, informes y resoluciones.	Por producto			
		2. Navegabilidad del sitio	Por navegabilidad se entiende la facilidad con la cual una persona que no conoce el sitio Web puede recorrer el mismo	2.1. Clasificación de la información en permisos de acceso			
				2.2. Ventanas emergentes con información de interés específico en un periodo determinado			
				2.3. Buscador de información			
				2.4. Iconos diferenciados para manifestar servicios e información a disposición de la ciudadanía			
		3. Interactividad que éste ofrece	Aplicaciones, herramientas virtuales y servicios en línea que permiten el contacto e intercambio con la ciudadanía	3.1. Buzón o formulario de contacto o de solicitud de acceso a información			
				3.2. Perfil en Facebook/Twitter/Redes sociales			
		4. Contenidos disponibles	Tipos de información disponibles en el sitio web	4.1. Documento operativo y de gestión			
				4.2. Atomización			
		Disponibilidad y calidad de la información relevante					
		Definición	Documento Base	Indicador	Descripción	Parámetro	Ponderación
		La información relevante de la entidad hace referencia a datos y contenidos informativos sobre la institución y su funcionamiento interno	Información disponible en el Sitio Web del CPC http://www.opcoahulla.org.mx	5. Información institucional	Este tipo de información hace referencia a datos y contenidos informativos relevantes de la institución, funciones, normatividad actores y sus actividades de interés público relevantes	5.1. Compromiso de la entidad	
5.2. Normas que regulan su funcionamiento interno							
5.3. Información académica y profesional sobre sus integrantes (Cronología de vida)							
6. Información financiera	La información sobre la gestión financiera o presupuestal hace referencia a los datos relativos a la gestión de los recursos de la entidad fiscalizables			6.1. Actividades que derivan de			
				6.2. Contrato/gestión de prestación de servicios			
				6.3. Gastos derivados de las actividades propias de CPC que requieren de una gestión ante la SEDEA			

Sitio Web como herramienta de acceso a la información.

Se llena el campo “Ponderación”. Al ser 10 ítems, el valor asignado debe ser de máximo del 10% para cada uno.

Disponibilidad y calidad de la información relevante.

Se llena el campo “Ponderación”. Al ser 6 ítems, el valor asignado debe ser de máximo del 16% para cada uno, con excepción del último (Gastos derivados), al que se le asignará un máximo de 20% para que se complete el 100%.

4. Participación ciudadana.

Fortalecimiento de la participación ciudadana en el combate a la corrupción					
Definición	Documento Base	Indicador	Descripción	Parámetro	Ponderación
Actividades que realiza el ente para la promoción y el fortalecimiento de la participación ciudadana en el combate a la corrupción	Eje estratégico 2 del Programa Anual de Trabajo del CPC	1. Red Ciudadana Anticorrupción	Confirmación y consolidación de la Red Ciudadana Anticorrupción	1.1 Registro de asistencia, grabaciones, fotografías, dispositivos empleados 1.2 Documentos de gestión de la Red, documentos de trabajo	
		3. Participación ciudadana en la implementación de la PEA	Definir las prioridades iniciales de la PEA y contar esfuerzos para que su ejecución sea exitosa	2.1 Registro de asistencia, grabaciones, fotografías, dispositivos empleados 2.2 Documentos de trabajo	
		3. Otros espacios de participación	Otros proyectos en los que participe OSC	3.1 Registro de asistencia, grabaciones, fotografías, dispositivos empleados 3.2 Registro de asistencia, grabaciones, fotografías, dispositivos empleados 3.3 Registro de asistencia, grabaciones, fotografías, dispositivos empleados	
		4. Canales de comunicación ciudadana	Espacios de interacción con la ciudadanía	4.1 Estrategia comunicacional CPC-Ciudadano	
		Estrategia de interacción (plan de trabajo)			
Proyecto o programa	OSC o IA involucrada	Eje estratégico al que impacta	Ponderación estratégica(s) de la PEA o IAS (que impacta(s))		

Fortalecimiento de la participación ciudadana en el combate a la corrupción.

Se llena el campo “Ponderación”. Al ser 9 ítems, el valor asignado debe ser de máximo del 10% para cada uno, con excepción del último (Estrategias de comunicación), al que se le asignará un máximo de 20% para que se complete el 100%.}

En el segundo cuadro se coloca el nombre de los proyectos o programas, el de la Organización de la Sociedad Civil o Institución Académica involucrada en cada proyecto, el nombre del Eje estratégico del Programa Anual del CPC al que se impacta y, el número de la o las prioridades estratégicas a las que se impacta con cada proyecto o programa.

5. Rendición de cuentas.

Definición	Documento Base	Indicador	Descripción	Parámetro	Ponderación
La información de fuentes de gestión constituye un mecanismo básico de rendición de cuentas, y es vital en términos de transparencia y calidad. Asimismo, puesto que en espacios como los rendición de cuentas por parte de la entidad no comprende solamente la elaboración de informes de gestión	Informe de gestión, revistas, eventos, documentos generados de las entidades beneficiarias y consultas en el sitio web	1. Disponibilidad de los informes de gestión	Información disponible en el sitio web, a través de tecnologías de la información, comunicación, radio, televisión, redes sociales, etc. (no en carteleras o afiches públicos de la entidad), o accesible por procedimientos propios de internet	1.1 Disponibilidad de acceso	
		2. Calidad de los informes de gestión	Hace referencia a la integridad y comprensión de los contenidos de dichos documentos, en tanto el acceso a información completa comprende la existencia un espacio accesible en el espacio de rendición de cuentas que realiza la entidad	2.1 Alcance de información de carácter por año anterior del plan anual 2.2 Contenido	
		3. Profesionalización	Se refiere a la existencia de condiciones y/o mecanismos que permitan la materialización de la política como espacio formal	3.1 Mecanismo de elaboración y publicación de informes	
		4. Difusión	Se refiere al alcance que adquieren, por lo que se considera el sistema de distribución de la información de los contenidos como principal indicador de la medida en que la entidad se propone incorporar una distribución amplia participación de una entidad de acciones como destinatarios de los informes de gestión que realiza	4.1 Cobertura a nivel del sitio web, redes sociales, etc.	
Estrategia comunicacional					
Definición	Documento Base	Indicador	Descripción	Parámetro	Ponderación
Hace referencia a la política integral de comunicación que la entidad desarrollada entendiéndose para generar contacto con el público o destinatarios a través de la información sobre la labor que desarrolla, evidenciando con ello un espacio de rendición de cuentas	Estrategia comunicacional (redes sociales, sitio web, etc.)	5. Estrategia de difusión	Hace referencia a la política de comunicación externa de la institución	5.1 Política alineada y dirigida a segmentos de medio nacionales e internacionales, a actores de la Área de contacto de la institución, a portadores de otros mensajes que tienen audiencia en el espacio de la OSC	
		6. Respuesta	La difusión de los resultados del control es analítica sistemática en función de los receptores de los informes recibidos (medios nacionales, internacionales, medios gráficos, audiovisuales, OSC, etc)	6.1 Cantidad de receptores	
		7. Formato de presentación	Formato que muestra los resultados de la gestión	7.1 Formato en colaboración con el público que lo respalda	

Informes de gestión.

Se llena el campo "Ponderación". Al ser 6 ítems, el valor asignado debe ser de máximo del 16% para cada uno, con excepción del último (Difusión a través del sitio web), al que se le asignará un máximo de 20% para que se complete el 100%.

Estrategia de comunicación.

Se llena el campo "Ponderación". Al ser 3 ítems, el valor asignado debe ser de máximo del 33% para cada uno, con excepción del último (Formato comprensible), al que se le asignará un máximo de 34% para que se complete el 100%.

6. Programa anual.

Ejes estratégicos	Proyectos	Indicadores	Meta	Total

Se colocan los ejes estratégicos del Programa Anual del CPC, cada uno de los proyectos que abarcan esos ejes, los indicadores para cada proyecto o programa, así como la meta perseguida para, finalmente, establecer el total de cumplimiento real que se logró.

7. Implementación de la Política Anticorrupción.

Programa o Proyecto	¿Impacta a la PEA? Sí/No	¿A cuál(es) prioridad(es)?

Se colocan cada uno de los programas o proyectos activos del CPC bajo cuestión, identificando si efectivamente contribuyen con la implementación de la Política Anticorrupción y colocando el número de la o las prioridades que son impactadas.



www.ccilaguna.org.mx

[@CCILagunAAC](https://www.facebook.com/CCILagunAAC)

[@CCILagunAAC](https://www.tumblr.com/ccilaguna)

MECANISMO DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CPC

Con el apoyo de:



www.usaid.gov
[@USAIDMexico](https://www.facebook.com/USAIDMexico)
[@usaidmx](https://www.tumblr.com/usaidmx)



www.ethos.org.mx
[ethoslaboratorio](https://www.facebook.com/ethoslaboratorio)
[@ethoslabmx](https://www.tumblr.com/ethoslabmx)